

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.625/16

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Vista la Resolución de esta Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 2016, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con las pruebas de selección de secretaría de entrada interino para este Municipio.

Visto que, con fecha 10 de noviembre de 2016, ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las rectificaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria, junto con la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 2016, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar la subsanación presentada por D^a. Laura López Crespo en relación con el expediente de selección de Secretario-Interventor interino en este Municipio, puesto que ha presentado documento acreditativo de la titulación exigida. En consecuencia, se modifica la lista provisional de aspirantes.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- J.P.P 06586571S
- A.H.A 3918361N
- S.R.R 45591150K
- M.V.G 26803856R
- L.S.E 74915490M
- A.V.A 713440459W
- M.S.M.N6568394P
- M.M.M 72982223A

- C.C.G 45420056R
- M.J.O.S 53697994D
- D.M.L 26223233J
- D.N.G 71018647Y
- A.S.F.R 7496729V
- L.L.C 29151760L

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

- A.D.D.M 06575965N
- J.P.V.S 71943470E
- M.J.M.R 70813255G
- E.G.L 09341951H
- J.M.A 70813255G
- I.F.S 70051726M
- N.M.S 50979577P

TERCERO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

— Presidente: D. José María Jiménez Pérez

— Suplente: D. Juan Luis Cano La Plaza

— Vocal: D. Mercedes Treceño Herrero

— Suplente: D. Sara López Martín.

— Vocal: D. José M^a Gómez Ruiz.

— Suplente: D. José Luis de la Fuente Sanz.

CUARTO. La realización del ejercicio será el día 28 de noviembre de 2016, a las 9.30 horas, en el Centro de Adultos, planta 2^a del edificio de la Tercera Edad, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

El orden de actuación de los aspirantes según el orden del listado de aspirantes admitidos definitivamente.

QUINTO. Publicar en el BOP, tablón de anuncios, página web del Ayuntamiento la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

En Arenas de San Pedro a 15 de noviembre de 2016.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón.*